EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes..... 1 pta.
Trimestre..... 2,50
Números sueltos.. 0,25

Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion y Administracion, Cristo de la Luz, 16, pral.

ADVERTENCIA.

La Administracion de EL NUEVO ATENEO suplica á las personas á quienes se les envia el presente número, se sirvan devolverlo á la calle del Cristo de la Luz, 16, principal, en el caso de que no quieran ser considerados como suscritores, á fin de evitarnos el trabajo de incluirles en las listas y extender los recibos para el cobro anticipado del importe de suscricion, que sigue siendo el de 2 PESETAS 50 CÉNTS. trimestre en toda España.

Los señores suscritores de fuera de Toledo deberán enviar el importe sirviéndose del Giro mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de comunicaciones, teniendo en cuenta que no se sirve ninguna suscricion que no se pague anticipadamente. Así lo reclaman los intereses de una Empresa que tantos desembolsos viene haciendo para sostener en Toledo una publicacion de la importancia que EL NUEVO ATENEO ha adquirido.

EL SENTIDO COMUN.

(Continuacion.)

IV.

Nos reconocemos de una manera inmediata, séres de sentido comun—como estado de la conciencia racional—no sólo en lo interior que somos sino en toda relacion de intimidad con otros séres homogéneos. Siendo esta relacion, como todas, relacion que no cabe ni subsiste sin una unidad superior; pero el sentido comun no la conoce ni la vé: de aquí su carácter relativo.

El sentido comun es directo ó espontáneo, estado en el cual recibimos las relaciones de la vida toda no reflexivamente y como en vuelta y regresion de las cosas mismas—mediante algo—sino de una manera irreflexiva é inmediata. Y es por este carácter de irreflexion y de espontaneidad por lo que en la esfera del conocer, el sentido comun no puede ser núcleo y norma para el conocimiento científico. Pero no por esto la ciencia debe postergarlo ni rechazarlo, sino que ántes bien debe volver á él como el estado en que directamente se dá el sér racional y como la base en que recae el estado de la reflexion científica, en la conciencia.

El sentido comun es tambien insistemático y fácilmente se comprende, puesto que siempre se muestra desde la mera relacion, Todos convenimos que el estado comun de toda nuestra vida es desordenado, inorgánico; por eso tratamos de sistematizar nuestras relaciones, lo que hacemos ya sobre el sentido comun.

V.

Y como estado de la conciencia racional en las relaciones es inconscio ó no se sabe propiamente de sí mismo. Parece que hay contradiccion cuando declaramos este carácter del sentido comun á la par que el de ser un estado de la conciencia racional; pero esta contradiccion desaparece si se observa: que la conciencia dice «pura, absoluta, propiedad en la que yo recibo todo mi sér como de su unidad y todo su contenido—como yo mismo—y como poder juntamente para recibir todas las relaciones;» y que al sentar como carácter del sentido comun el ser inconscio no es que neguemos la propiedad de la conciencia, sino que ésta en dicho estado no se recibe en unidad, como cuando es conscia ó se sabe de las relaciones.

Un ejemplo podrá aclararnos esto. No hay en el estado comun de la vida quien no tenga las ideas de sér, esencia, unidad, todo, parte etc. ó las categorías que decimos. De estas ideas, ni de su órden, ni de su valor, nos sabemos en el estado comun sino como en supuesto; siendo llano entender que en el sentido comun se dán sólo como relaciones en la conciencia, sin unidad. Así puede observarse como el niño, apenas piensa ó dá señales de pensar, supone estas ideas de que habla; pregúntesele qué entiende por esas ideas? pregúntesele al inculto, y áun al culto, y se verá que empieza ó por declarar que somos impotentes para conocerlas ó las dá un concepto en pura relacion.

A la pregunta, pues, ¿qué propio esencial valor en la conciencia racional tiene el sentido comun? puede en breve contestarse: que es el

estado comun de razon en conciencia; es la conciencia precientífica, «la propiedad que yo como sér de relacion tengo en el estado comun en mí, en la vida y para la vida.»

VI.

Por ser el sentido comun la conciencia misma, es profundamente consolador para el hombre que si aquél se mantiene fielmente como es en la conciencia, se producirá conforme á las relaciones y por lo tanto guiándose el hombre por el buen sentido comun, ó sea por las relaciones segun se dan en la conciencia, será un hombre de bien aunque no se sepa de ellas.

Claro que miéntras el hombre no salga de esa esfera no podrá saber si hace bien ó mal; para esto necesita elevar el sentido comun á conciencia racional, en lo que desempeña la ciencia el primer ministerio en las relaciones de la vida.

VII.

Pero ¿cuándo es el sentido comun recto y sano? ó ¿en qué consiste la salud y rectitud del sentido comun? Desde luego podemos observar que recto en el sentido comun no dice sino sentido comun en que se cumple la ley ó esencia del sentido comun mismo. La cuestion queda reducida ahora á saber en qué consiste lo esencial del sentido comun, su ley y su legitimidad.

Producirnos conforme á nuestra naturaleza racional en cada punto y no de otro modo—que llamamos de prejuicio ó preocupacion—dándonos entónces en impureza de sentido comun, es todo el problema. En cuanto nos ponemos en cada estado en la integridad de esencia y naturaleza—siendo entonces conformes con nosotros mismos—cabe hablar del sentido comun como cumpliendo su propia ley y condicion.

Es por esto, ni más ni ménos, por lo que conforme á las rectas inspiraciones del sentido comun cuando llamamos á un hombre á ver algo le decimos: «no lo mires con los ojos de la pasion», esto es, no constituido en una particular relacion sino en toda amplitud, en toda la recta vista que el sentido comun le dá y ofrece.

El sentido comun constituido en puras relaciones es el racional y tiene tanto valor como la razon en la ciencia. El sentido comun que podriamos apellidar torcido es el del sujeto que se constituye en relaciones pervertidas; pero puede ser rectificado con sólo volver al sentido comun mismo, recibido rectamente en la conciencia pues sólo en ella puede curarse.

VIII.

Pero ¿cómo saber si el sentido comun es ó no

recto? Todo hombre puede juzgar si es puro en sí ó si va juzgando con algun prejuicio; puede tambien saber si está impuro ó purificado en las relaciones, sin más que acudir á su propia conciencia. En ella y sólo en ella podremos estimar propiamente el carácter de rectitud del sentido comun.

Produciéndonos en la vida conforme al recto sentido comun, obramos en recta conciencia, y de aquí que muchos hombres obran con conciencia—como se dice—aunque no sepan sus relaciones en unidad.

IX.

Limitándonos ahora á la esfera del conocer cabe ya preguntar: ¿qué conoce el sentido comun? ó qué conocemos en el estado comun de conocer? Y todo el que reflexiona un momento encuentra que separándonos de la ciencia en el sentido comun, conocemos muchas cosas: conocemos la Naturaleza, el mundo exterior, el espíritu, mil y mil contingencias sociales, conocemos algo tocante á lo bello, á lo moral, á lo religioso, etc.: no hay esfera de la realidad que el sentido comun no conocea, ó lo que es lo mismo que el sentido comun conoce toda la realidad, abarca todo el saber de la realidad, no conoce un átomo más ni ménos que lo que conoce la ciencia.

Pero es conocimiento imperfecto, insistemático, sin enlace ni trabazon entre sus términos. Desligado, suelto y contradictorio, caracterízase por la irreflexion y brota del espíritu expontáneo y directo, mediando un abismo de conocimiento á conocimiento.

El conocer del sentido comun no se distingue de la ciencia más que en el modo de conocer. La ciencia tiene sobre el sentido comun este carácter: que conociendo lo que él, y no más, lo conoce de una manera más reflexiva. Por eso el hombre que se queda en el sentido comun tiene que ser altamente crédulo porque no se sabe propiamente de la verdad; para él le son privadas las altas cuestiones de religion, política, moral, derecho, etc.; que exigen un alto grado de reflexion. El sentido comun es lo más externo en el árbol del saber; vive en sus hojas, si vale la expresion, ocultándose para el mismo las raíces de ese árbol.

X.

No hay razon, sin embargo, para mirar con desprecio el conocer del sentido comun que, á la vez que progresivo y ensanchable, nos ofrece esa inmensa graduacion que cabe desde el del salvaje ignorante é inculto, al del profundo filósofo y elevado político.

Sin el sentido comun la vida es imposible; es más necesario que la ciencia, puesto que sin ciencia se puede vivir. Por eso debe el hombre insistir sobre él hasta lograr elevarlo á verdadera conciencia racional, probando con esto que á la manera que la luz del crepúsculo y la del mediodia son lo primero y ante todo una misma luz, el conocer comun y el científico ó el del sentido comun y el de la conciencia racional son de la una y toda facultad de conocer que en el yo se afirma.

SATURNINO MILEGO.

APUNTES HISTÓRICOS ACERCA DE FELIPE II Y SU REINADO. (1)

ESTADO GENERAL DEL REINO.

Tratados aunque ligeramente los más culminantes hechos del reinado de Felipe II, digamos algo del estado general del reino, y con datos y juicios de respetabilísimas autoridades históricas, tanto eclesiásticas como seglares, tanto españolas como extranjeras, echemos una rápida ojeada sobre la hacienda, la parte intelectual, la moralidad y consecuencias de la política seguidas en el reinado de que tratamos.

Cuando Cárlos V renunció en su hijo (16 de Enero de 1556) los reinos de Leon, Aragon y Castilla, debia 35 millones de ducados á causa de los enormes gastos que produjeron las muchas y dilatadas guerras que sostuvo, su prodigalidad y la aficion que demostraron al dinero los personajes que le rodeaban, secando y agotando las fuentes del país y la paciencia y bolsillo de los españoles que en 1557 sufrian el enorme peso de un presupuesto de gastos que ascendia á 339,750.000 maravedís, y el de ingresos no producia más que 220,392.000 por lo que en este año se aumentaba la deuda en 179,358.000 maravedís que habia que recaudar, y para conseguirlo, el Consejo de Hacienda, propuso (17 de Marzo) vender hasta mil hidalguías á personas de todas clases sin escepcion ni defecto de linajes ni otras máculas:—la venta de jurisdicciones perpétuas:—la de terrenos baldíos de los pueblos, dejando á estos los puramente necesarios: el acrecentamiento de oficios de regimientos, juradurías y escribanías en los pueblos principales:—lo que de la cuarta de las iglesias habia dejado de cobrarse en los dos años pasados:—pedir empréstitos forzosos á prelados y particulares á pagar en juros ó vasallos: y tan forzosos, que tratándose del obispo de Córdoba á quien se pedian 200.000 ducados, decia el rey: dándole á entender, que no haciéndolo de su voluntad, será forzoso aprovecharse de ello; si todavia se escusare, se use de rigor para tomarselo:—obligar al arzobispo de Toledo á que diera la mayor cantidad posible:—al de Sevilla 150.000 ducados:--á los priores y cónsules de Sevilla y Búrgos, 70.000:—al arzobispo de Zaragoza, 60.000: y otros varios artículos entre los que figuraban:—pedir á los pueblos las ganancias que tuvieren de los encabezamientos de los diez años pasados, librándoselo en las nuevas consignaciones:—suspender los pagos á los acreedores....etc. etc. No sólo aprobó el rey la proposicion sino que apremiaba su cobranza y entre otros recursos que proponia está el de tomar la mitad de las rentas eclesiásticas de España que Julio III otorgó temporalmente á Cárlos V para los gastos de la guerra contra los protestantes de Alemania.

Esta concesion habia sido revocada por el Papa, pero Felipe II que le acataba cuando le convenia, siendo esta ocasion desfavorable para él, quiso conseguir su objeto eludiendo hasta cierto punto su responsabilidad y reunió una junta de teólogos, que como era de esperar, dado el carácter del rey, acordaron que su Santidad no podia revocar las bulas despues de confirmadas por el reino y que el rey tenia el derecho de cobrar dicha mitad de los bienes de las iglesias: este dictámen era el que buscaba su Majestad Católica y lo sancionó en carta de 10 de Julio (1), así como tambien la legitimacion por dinero de los hijos de los clérigos..... incluyendo hidalguía sin distincion de que fuesen sus padres hidalgos ó no, fasta agora no ha habido despacho alguno (2). Si escandaloso é inmoral fué este arbitrio, no lo fué ménos el que llevó á cabo con una flota que llegó á España; acerca de cuyo asunto expidió una real cédula en Valladolid (1.º de Marzo 1557) á los oficiales de la contratacion en Sevilla diciendo:-Yo vos mando que luego que esta recibais, sin que haya dilacion alguna, deis y entregueis á Hernán Lopez del Campo, mi factor general, y á Francisco de Vega en su nombre, todo el oro é plata é barras, y tejuelos é MONEDAS, que hubieren quedado...... de lo que se truxo de las Indias el año pasado de 556 en las naos que llegaron de Tierra Firme é la Nueva España é Honduras é Isla Española é otras partes de las Indias, así para mi como para mercaderes y Pasajeros é de bienes de difuntos.... sin descontar ni sacar cosa alguna para cumplir ni pagar cualesquiera cédulas y libranzas y otras cosas que os hayamos mandado pagar y cumplir.... (3) con este proceder era tal el escándalo, que cuando llegó (1558) á Sanlucar de Barrameda la flota mandada por Pedro de las Roelas, la princesa gobernadora, mandó que no se retuviese sino 500.000 ducados de lo consignado á particulares, lo que comunicaba al rey en una carta habilidosa (17 de Diciembre 1558) (4). A tal grado llegó el descontento de estos actos de piratería que se comprende que fuese una de las razones más poderosas de la decadencia del comercio español desde los primeros reinados de la casa de Austria y tal lo conceptuaban las Córtes de 1560 que en su 27.ª peticion decian al rey: Que no continuara tomando el dinero que venia de Indias para particulares. (5)

En 1579 se presentó Felipe II á las Córtes diciendo: Que el tesoro no solo estaba exhausto y consumido, sino acabados los medios y espedientes de que se podia prevaler, y que su hacienda estaba en tanta disminucion que no bastaban rentas ordinarias ni otras, ni subsidio ni escusado, ni las otras formas de que se ha usado..... á lo que despues de madura discusion contestaron en un memorial al rey en que le manifestaban la imposibilidad de poder cumplir, (lo que pedia) pues las intolerables necesidades del reino; la afticcion

⁽¹⁾ Por deferir à las excitaciones de algunos de nuestros suscritores, continuamos publicando estos apuntes que ya habiamos decidido retirar por creer que este asunto iba haciéndose demasiado largo.

⁽¹⁾ Lafuente.

⁽²⁾ Idem. Carta de la princesa al rey. Valladolid 26 de Julio 1557.

⁽³⁾ Idem.

⁽⁴⁾ Idem.

⁽⁵⁾ Cayetano Manrique.

de los pobres; el universal descontento de todos..... Por razon de tener el pueblo tan debilitadas, exhaustas y consumidas sus antiguas fuerzas está en estado que no puede servir á V. M. sino solas las entrañas como el pelícano. (1)

En 1588, vista por el rey la insistencia de las Córtes en no otorgarle un monstruoso servicio que pedia escribió (26 de Octubre) cartas autógrafas á todos los prelados mandándoles que por medio del púlpito, del confesonario y de los grandes medios de influencia que tenian en sus manos, con todo regular y secular, influyesen para que los alcaldes, regidores, venticuatros y demás oficiales de Ayuntamiento diesen su voto favorable al servicio; encargándoles el mayor secreto para que jamás pudiera traslucirse que mandaba ejercer presion.

Por fin: las últimas Córtes que tuvo este monarca le dirigieron mensajes en que le decian: Que el país estaba sin defensa por mar y por tierra; por lo cual los enemigos le robaban y afrentaban por todas partes:—que el reino estaba acabado y consumido:—que no podian cargarse más impuestos y tributos..... La verdad en que no hay ni puede haber duda es que el reino está consumido y acabado del todo, sin que haya hombre que tenga caudal ni crédito..... que en lugares donde antes se labraban treinta mil arrobas de lana, no se labran á la sazon seis:—que en las principales ciudades del reino la mayor parte de las casas estaban cerradas y deshabitadas..... (1)

¡Qué harto estaria el país cuando tan sin rebozo se quejaba!..... qué razon tendria cuando decia Felipe III en cartacircular (1.º de Agosto de 1600) que su padre Felipe II habia consumido todos los recursos del reino:—que aunque esto era tan notorio le parecia deber referirlo por si alguno no lo tuviese tan entendido. Esta declaración del hijo era consecuencia legítima de la desastrosa administración del padre que en decreto de 1575 se declaró en quiebra suspendiendo los pagos de rentas de juros y de todos los contratos de acreedores desde 1560 protegiendo á los genoveses á trueque de un nuevo préstamo rebajándoles el 3 por 100 de intereses vencidos; de modo que por un capital antiguo de 24.000 ducados, pagaba lo mismo que por uno nuevo de 14.000.

Nueva bancarrota en 1596, con la adicion de despojar el rey á los acreedores de las garantías y documentos justificativos de sus créditos y en fin; de 35 millones á que ascendia la deuda al abdicar Cárlos V llegó á 100 millones al morir Felipe II, pero se habia construido el monasterio de San Lorenzo, en el Escorial, costando, segun afirma Fr. José de Sigüenza, seis millones de ducados en un tiempo en que no llegaban á cinco millones todas las rentas, y cuyo gasto equivalia á invertir 1.400 millones de reales siendo 1.300 millones el total de ingresos: debiendo tenerse en cuenta que la moneda tenia triple valor que hoy, que los jornales y materiales tenian un precio fabuloso para hoy y que los nobles, grandes, pueblos y monasterios contribuyeron á porfía en costear de su peculio propio muchos jornales y materiales.

La magnífica escuadra La Invencible, armada y equipada con inmensos sacrificios, tan sólo por el afan que Felipe II tenia de dominar y aniquilar á Inglaterra, no sirvió más que para enriquecer el fondo de los mares y empobrecer más á la pobre España, que si en 1557 tenia 9,680.191 habitantes, en 1594 se habian reducido á 8,206,791, es decir, un des-

(1) Cayetano Manrique.

censo de 1,473.400 habitantes que dejaban tan despoblada la nacion que para demostrarlo se decia: La alondra que quiera atravesar Castilla, necesita llevar el grano consigo!!.....

No se hizo nada en las obras públicas, ántes al contrario, las del canal de Aragon empezadas por el emperador, las paralizó su hijo: los pocos caminos que habia, se abandonaron hasta el extremo de que trasladar una fanega de trigo desde Palencia á Santander, costaba diez y seis reales.

Si cabe defender la conquista, en la de Portugal hallarán motivo los partidarios de Felipe II para exculparle del empobrecimiento y ruina de España, pero callarán que la tan decanta da conquista se hizo desde Junio de 1580 con veinticinco mil infantes, mil seiscientos caballos, cincuenta y siete piezas de artillería y cincuenta barcas en carros, hasta 25 de Agosto en que despues de la batalla del puente de Alcántara entró el Duque de Alba en Lisboa y más tarde en 5 de Diciembre del mismo año, Felipe II habiendo sido ántes jurado (11 de Setiembre) ocupando el palacio real en donde murió el Duque de Alba; y llamó la atencion que despues de esta muerte y sin haber acompañado al cadáver, se presentara el rey en público en el mismo dia.

F. LATORRE.

INDUSTRIAS RURALES.

LECHES, MANTECAS Y QUESOS.

T

Al ocuparnos hoy del importantísimo ramo de Industria rural, leches, mantecas y quesos, comprenderán nuestros lectores que hemos de hacerlo ligeramente puesto que sólo aspiramos á llamar la atencion de los propietarios y agricultores hácia las referidas industrias, de las que tanta utilidad podria obtener España, si con entusiasmo, inteligencia y constancia nos dedicásemos á explotar los citados productos animales, especialmente en algunas zonas de las muchas ricas que como en la Mancha, Castilla la Vieja, Extremadura, Galicia etc. tenemos por fortuna.

No se nos oculta que deberiamos explanar, cuanto posible fuera con la claridad y precision que asunto tan vital reclama, las notables experiencias llevadas á cabo por ilustres agrónomos, como Lievig, Boussingault y otros, que eternos observadores de la Naturaleza han conseguido, para nuestro bien, romper el misterioso velo que nos impedia ver un mundo más rico aún, armónico y sublime que el que pueda presentarnos toda concepcion creadora; comprendemos perfectamente que nuestro modesto trabajo sería más útil, si pudiéramos consignar los procedimientos generalmente seguidos en algunas provincias para la obtencion y fabricacion de leches, mantecas y quesos, así como tambien lo referente á los análisis que se hubieran llevado á cabo y los que podrian hacerse de las diferentes clases de leche en varias localidades. Por este medio nos sería fácil poner de manifiesto las mejoras que debian introducirse en la alimentacion de los ganados, eleccion de las castas, variedades etc. así como tambien podriamos señalar los defectos en punto á fabricacion y conservacion de los productos á que nos referimos.

Tan provechoso sería entónces este estudio desarrollado en una Memoria, y mejor formando un libro, que nos considerariamos altamente satisfechos pues que llenábamos un vacío

en este órden de conocimientos agrícolas eminentemente útiles.

Diremos, sin embargo, que varía notablemente la proporcion en que se hallan los elementos constitutivos ó componentes de la leche, y la calidad de esta preciosa base de alimentacion, segun que proceda de una ó de otra localidad; segun sea la organizacion y estado fisiológico del animal, variando tambien de un modo visible con la edad que tenga la hembra, con el régimen alimenticio, cuidados higiénicos, época y horas de la extraccion de la leche, ú ordeñe, períodos en que dicha operacion se verifique, tiempo trascurrido despues del parto, estado moral del animal etc. etc.

Si todas estas especiales circunstancias tuviéranse en cuenta por los pocos agricultores-ganaderos de España que en mayor ó menor escala se dedican á la explotacion del producto que nos ocupa, seguramente que la ganadería tomaria gran incremento, las industrias anexas se perfeccionarian hasta poder competir quizá con algunas de las ya establecidas en Inglaterra, Escocia, Irlanda, Holanda, Francia etc. y en fin, la Agricultura española daria un verdadero paso de jigante hácia el perfeccionamiento agronómico.

Y si lo conseguimos, como es de esperar, escudados por sábias y acertadísimas leyes al efecto que deben dictar los Gobiernos celosos por el progreso agrícola que es el que los pueblos cultos y laboriosos deben realizar, si aman la verdadera libertad y anhelan su bienestar, es evidente que al Comercio, tributario como es de la Agricultura y Ganaderia, se extenderá su poderoso influjo. Sentadas estas ideas entremos en materia.

II.

Creemos no sea preciso encomiar la gran necesidad y conveniencia de hacer uso de las leches y de sús productos en toda quinta ó granja, y las ventajas de explotar dicha sustancia especialmente si los caseríos ó quintas se hallan situadas cerca de vías de comunicacion y de poblaciones que sean algun tanto numerosas, puesto que al alcance de todos se halla su importancia, que podremos robustecer con sólo recordar la clasificacion racional que los Fisiólogos establecen al tratar de los alimentos (1), y en ella, la leche es considerada como un compuesto de principios azoados y no azoados, encontrándose la caseina y un poco de albumina en los primeros, así como la manteca y azúcar se halla en los segundos. Resulta pues, ser dicha sustancia un perfecto y rico alimento plástico y de combustion ó respiratorio. Su importancia por consiguiente, es muy notable bajo el punto de vista de la HIGIENE, de la Economía y en fin, de la Industria RURAL.

III.

Los más antiguos autores griegos y romanos ya nos hablan de la leche como de un alimento del que todos hacian uso cotidiano. Pero sin embargo, los griegos habitando un país en donde crece y se da perfectamente el olivo, no hacian uso de la manteca y no tenian noticia de que existiera sino por los que ellos llamaban bárbaros. Los Gethas, los Scythas y todos los pueblos citados por Homero, como los más valiente-é indómitos de los primeros tiempos heróicos, hacian de esta sustancia un gran consumo. Los Celtas, los Galos, Scandis navos, Germanos, Iberos y viejos Pelasgos, y en fin, los que recorren los desiertos de la Arábia y las grandes stepas inhospitalarias de la Rusia.

Recordando pues, que la leche es un compuesto, ó mejor, un conjunto de glóbulos butirosos que se hallan suspendidos en el agua y que tienen en disolucion y en emulsion tres principios particulares, la caseina y albumina, principios azoados, y el otro principio, teniendo el aspecto de azúcar, es blanco, cristalino, ligeramente azucarado, que es el llamado azúcar de leche; podremos anotar ya la composicion media de la leche de vaca, representada por

Caseina y albumina	4 p.º/6
Manteca	
Lactina	
Agua	87 »
Тотац	100

La caseina y albumina están unidas á una débil proporcion de fosfato de cal tribásico (CaO)³ PhO⁵. El agua encierra una pequeña cantidad de sales alcalinas, razon por la cual, la leche, cuando acaba de ser extraida, tiene ó sufre generalmente una reaccion alcalina.

GUMERSINDO FRAILE Y VALLES.

LA MUSER.

600 W

Es la mujer una flor De fragancia embriagadora, Tan bella, tan seductora Que irradia é infunde amor.

De la tierra en el jardin Hizo el cielo que brotara Para que al hombre guiara De sus destinos al fin.

Niña, la vemos vagar Pura, cándida, inocente, Demostrando, sonriente, El deseo de agradar.

De la infancia en el dintel Crisálida y mariposa Es linda como la rosa, Es dulce como la miel.

Ostenta casto pudor Al cumplir los quince abriles, Y es del mundo en los pensiles El emblema del candor.

Esposa tierna y leal
Esparce calma y ventura
Y mitiga la amargura
Del sufrimiento moral.

Madre! ¿Quién puede decir Lo que ese nombre atesora? Sufre con su hijo si llora, Rie al mirarlo reir.

⁽¹⁾ La Quimica que incesantemente está sorprendiendo á la Naturaleza en sus al parecer inexplicables y maravillosas obras, ha proporcionado no há mucho al génio de Prout la inmensa satisfaccion de analizar la leche y encontrar en esta sustancia: caseina y albumina, manteca y azúcar, estoges, sustancias plásticas y thermógenas que, como sabemos, son indispensables para el sostenimiento de la vida, segun experiencias del citado químico y de los Sres. Magendie, Tiedman y Gmelin. Estas autoridades en Química acuden para sus demostraciones á la época de la vida en que los mamíferos se alimentan exclusivamente de leche, cuya alimentacion no sería en verdad suficiente para suministrar á los tegidos los elémentos de reparacion, y llevar los materiales para el desarrollo del calor animal, si en dicho líquido, leche, hubiera sólo sustancias orgánicas, azoudas, ó bien tuviera únicamente sustancias orgánicas no azoadas.

Y posponiendo su sér A ese sér que ella engendrara No hay dolor que no afrontara Por no verle padecer. En la triste senectud Los ojos fija en el cielo Y oculta con denso velo Los actos de su virtud. Pudiéndose sostener Que en las fases de su vida Si como paloma herida Se derrumba una mujer, El constante instigador De sus faltas, es el hombre, Y despues, y aunque eso asombre De ella se hace acusador. Y mostrándose parcial

Y mostrándose parcial
Y acibarando sus penas
Difama á mil que son buenas
Porque una sola obre mal.

J. GUTIERREZ MATURANA.

LOS CONTRASTES ETERNOS.

Ι.

Sube el sol esplendente al horizonte Entre nubes de nácar y arrebol, Y con mágicos himnos de armonía Le saluda, al nacer, la creacion.

Gorgea el ave, en la espesura undosa, Abre su cáliz la nevada flor, Cantan las ondas del sonoro rio, Bate sus alas el insecto al sol.

Las brumas impelidas por el viento Dejan la cumbre que su sér las dió; Todo está azul en el tranquilo espacio, Y ni una nube empaña la extension.

Parece que del mundo desterrado No existe entre nosotros el dolor.... Yo sin embargo, entre amarguras gimo Y el llanto cubre el eco de mi voz.

Todo vive y palpita en torno mio, Y todo es soledad mi corazon.... Madre naturaleza, madre mia, ¿Por qué sonries cuando lloro yo?

II.

Cubierto el cielo está de pardas nubes, Manto plomizo en que se esconde el sol Y cubre el llano, el bosque y la montaña, El horizonte azul y la extension.

Pian las aves al mirar deshecho El delicado nido de su amor; Suspira el viento al arrastrar las hojas Que el huracan del árbol arrancó.

Sobre su duro lecho de guijarros Gime el arroyo con doliente son; Plega sus leves alas el insecto Y se esconde en el cáliz de la flor.

Parece que ha caido sobre el mundo De la tristeza el lóbrego crespon..... Yo sin embargo rio, y mi alegría Estalla en himnos de respeto á Dios.

Todo es silencio y muerte en torno mio, Y todo es bienestar mi corazon.... Madre naturaleza, madre mia, ¿Por qué estás triste cuando gozo yo?

E. TABLALLANA.

UN DESQUITE.

Hablando un dia con un amigo mio, persona muy ilustrada que habia residido en Rusia mucho tiempo, de las disposiciones de la mujer para la venganza, me contó, en apoyo de su tésis, y dándola por auténtica, la historia que va á seguir. Bajo su fé la doy á mis lectores.

En el año de 18... viajaba por Europa el Conde ruso-Rudendorf. Jóven, rico y espiritual contaba sus conquistas por millares, y, nuevo D. Juan vestido á la moderna, él tambien, como el tipo que se proponia imitar, habia perdido ya de cuenta el número de sus aventuras amorosas. Pródigo en promesas, deslumbrando al mundo, que solo juzga por lo que vé, con el falso oropel de sus riquezas, tenia un partido inmenso entre las mujeres, y su nombre y su fortuna por otra parte le daban un lugar muy distinguido en todos los salones en que se presentaba.

Dos años llevaba ausente de su país cuando llegó á Italia, el clásico país de los amores. Nada, durante este tiempo, habia resistido á su poder de seduccion y fácil le fué por lo tanto creerse invencible en el hermoso arte de Ovidio. Pero, por desgracia para él, no estaba léjos el dia en que habia de reconocer lo inútil de sus ataques ante una mujer que piense en sí misma al propio tiempo que ame.

La mujer que le demostró con sus hechos la parte vulnerable de sus teorías, merecia bien los desvelos é inquietudes de un hombre galante.

Luisa era alta, esbelta, hermosa con esa hermosura capaz de arrebatar al más templado; de inspirar á la mente más serena y conmover el corazon más encallecido; de sus brillantes ojos escapábase una llama cuyo calor abrasaba; un fluido estraño y desconocido que atraia hácia sí á cuantos la rodeaban. Cuando se presentaba en un salon no habia miradas más que para ella, alabanzas más que para su belleza, lisonjas más que para sus encantos. Envidiada de las mujeres que no podian ver sin cierto enojo la pureza de su frente, lo alabastrino de su cútis y sobre todo aquel encanto singular que de toda ella se desprendia; adorada de los hombres que no podian acercarse á ella sin sentirse profundamente impresionados, Luisa vivia en esa atmósfera caliginosa de los salones tan perjudicial para el alma, pero que á pesar de lo que hubiera podido suponerse no habia llegado á corromper sus sentimientos y por el contrario, la habia hecho fuerte para arrostrar los lazos y las seducciones de un libertino.

Desde que el Conde Rudendorf la vió en un baile de la córte, se enamoró perdidamente de ella; pero no era su amor ese afecto puro y santo que une dos almas en la tierra dándolas un trasunto de la verdadera felicidad; ese cariño desinteresado que hace que nada exista para el sér que lo siente aparte del ser amado; el noble ruso era incapaz de experimentar un sentimiento que no podia comprender. Amaba á Luisa como habia amado á otras tantas mujeres que el azar colocara en su camino. Lo que él tomaba muy á menudo por amor era un deseo que bien pronto desvanecia la posesion del objeto deseado.

Luisa, en cambio, creyendo lo que tanto ansiaba creer se entregó confiada con toda la inocencia de su juventud á una pasion que llenaba todas sus aspiraciones de mujer; su corazon, vírgen hasta entónces, cedió al impulso irresistible que la impelía á amar á aquel hombre contodas las fuerzas de su alma.

Mucho halagó al jóven aristócrata esta difícil conquista que todos le envidiaban, pero pasados los primeros momentos de embriaguez para su satisfecha vanidad no tardó en comprender que por grande que fuera su imperio sobre aquella niña que tan fácilmente se le entregaba no era tan fuerte, sin embargo, que pudiera hacerla olvidar ni por un instante la senda del deber y del honor.

Y entónces se dió á revolver en su cabeza planes y más planes que pudieran superar aquel obstáculo, tarea no muy difícil para quien, como él, no reparaba en escrúpulos y estaba acostumbrado á vencer siempre sin reparar en los medios de que para ello se valia; no hallaba uno, sin embargo, que le sacase del aprieto hasta que una noche, tras largas y sesudas cavilaciones, dió un salto sobre la silla y pronunció la palabra Eureka con más fuego, con más entusiasmo, seguramente, que el sábio griego á quien esta exclamacion debe su celebridad. Por fin habia encontrado lo que buscara tanto tiempo inútilmente, recordando una ley muy singular del Código de su país. Hay en efecto en la legislacion rusa un artículo que declara nulo el matrimonio celebrado entre un católico y un ruso cismático siempre que la ceremonia segun el rito romano no se celebre despues segun el rito ortodoxo.

Seguro ya con esto, y contando con la ignorancia en que estarian los ancianos padres de Luisa de las leyes criminales de Rusia, al dia siguiente el Conde Julio Rudendorf pedia al Marqués de T..... la mano encantadora de su hija. Quince dias despues los dos jóvenes estaban casados y partian para Suiza y Alemania.

Pasaron los seis primeros meses de matrimonio tan rápidamente como pasan las dulces ilusiones que halagan nuestro corazon. Embebidos en su felicidad los recien casados no se apercibian de la marcha, á pasos jigantescos, de ese fantasma á quien dió alas la Mitología y que lleva en la mano junto á la fatal guadaña de la muerte el relój harto frágil de la existencia.

Trascurrido que fué este primer período empezó el Conde á notar que se aburria al lado de su esposa; que los dias se le hacian muy largos y las noches interminables; que habia en el mundo mujeres tan bonitas como la suya propia y dignas tambien de sus galanteos, y decidióse á consumar su infamia poniendo en obra su proyectado pensamiento. Con un fútil pretexto dispuso su regreso á Italia y ya allí pretextó un pequeño viaje de quince dias á París y partió dejando á Luisa al lado de sus padres.

Luisa le vió partir sin desconfianza. Amándole hasta el delirio, su amor habia crecido con la vida íntima del matrimonio y creia en su cariño con la misma fé que daba á sus creencias religiosas. No dejó sin embargo de alarmarla el silencio de su marido, cuando trascurridos los quince dias del plazo siguió el Conde sin dar señales de sí. Las cartas que á la lista le escribia quedaban sin respuesta y un mutismo tan prolongado empezó á hacerla concebir sospechas sobre la fidelidad de su marido. Por esto un dia, al mes justo de su salida de Turin le escribió una carta concebida en estos términos:—«Si á vuelta de correo no recibo noticias tuyas anunciándome tu regreso, emprenderé mi marcha para esa.»—

A vuelta de correo, en efecto, recibió esta carta del Conde fechada en Paris: «—Amiga mia, me veo precisado á sacarte de una equivocacion que padeces. Te remito el texto del art. 54 del Código penal de mi país. Como verás por su lectura no eres mi mujer ni ante Dios ni ante los hombres

segun las leyes rusas. Olvida como un sueño cuanto te ha sucedido. Yo por mi parte, guardaré siempre un grato recuerdo de los dias felices que he pasado contigo.—Julio.»

Cuando acabó de leer esta sangrienta epístola la pobre víctima de tan miserable superchería se llevó la mano al corazon como si sintiera que algo se rompia en él, dió un grito y cayó al suelo desmayada.

L. GINER.

(Se concluirà).

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Telégrama recibido por el teléfono en la Direccion de El. Nuevo Ateneo:

Director Nuevo Ateneo, salud.—Richard imposible crónica semana.—Acuda al de Marras.—Escamo en los sus ceptibles.—Hechos sucedidos: Paseo Vega niñas guapas.—Zocodover vacío noche triste.—Verificado un casamiento.—Otros en perspectiva.—Sentido comun columnas del periódico.—Fuera frio, mucho frio.—Estamos frescos.—La semana.

Con este telégrama recibo el encargo de escribir la presente crónica.

Sr. Director: ¿Qué hago yo ahora? ¿Puede hacerse una crónica con tan escasos elementos? Sr. Director, póngase V. en mi puesto.

El Director de El Nuevo Ateneo: Señores.... se levanta la sesion por falta de asuntos de que tratar.

EL DE MARRAS.

MISCELÁNEA.

Se han publicado en la «Gaceta» los cuadros estadísticos de inscripciones de matrículas, exámenes ordinarios, premios y derechos académicos en todas las Universidades é Institutos de segunda enseñanza del reino, durante el curso de 1878 á 1879.

Los resultados que ofrecen dichos cuadros, por lo que se refiere á este Instituto son los siguientes:

Inscripciones de matrícula: 1.010.

Traslaciones de otros Institutos: 21.

Traslaciones á otros Institutos: 55.

Inscripciones á fin de curso: 976.

El resultado obtenido en los exámenes ha sido el de 45 Sobresalientes, 71 Notables, 134 Buenos, 248 Aprobados, 182 Suspensos y 296 no presentados, por lo que á los estudios generales se refiere. En cuanto á los estudios de aplicacion el número de matriculados ha sido 59, de los cuales 58 fueron aprobados y uno suspenso, concediéndose 6 premios y 3 menciones honoríficas.

Los diarios de Moscow relatam uma partida de billar, de la cual quedará memoria por mucho tiempo, y en la que un jugador japonés luchaba solo contra tres jugadores eminentes, es decir que sus adversarios sumaban sus carambolas.

La apuesta era 75.000 rublos, y la partida de 5.000 carambolas.

El jurado se componia de 22 profesores de billar, venidos de las cinco partes del mundo, y de representantes de la «high life » moscovita. Hang Mang-Hung principió, sin abandonar el taco, una série de 1.835 carambolas.

La partida duró desde las ocho de la mañana hasta media noche, con dos horas de descanso á las once y á las seis.

En fin, la última carambola se hacia á las doce de la noche en punto, y el Profesor japonés ganaba por tres carambolas.

El depósito de cadáveres del Campo Santo general, está amenazando ruina y en el momento que las lluvias comiencen, quedará completamente destruido.

Llamamos la atencion del Excmo. Ayuntamiento, para que poniendo inmediato remedio á mal tan próximo, evite el desmoronamiento de una parte de la finca más productiva que tiene el Municipio, ya que en otras infructuosas se ha malgastado fondos, que hacen suma falta para otras importantes como la de que nos ocupamos.

Los alumnos sobresalientes y de escasos recursos, podrán optar á las pensiones ó premios pecuniarios del Instituto, presentando sus instancias documentadas ántes del 15 del actual, y sujetándose á los ejercicios de oposicion, que tendrán lugar el dia 20.

Los premios consisten en el importe de las matrículas, libros de texto y en una pension que puede llegar hasta 500 pesetas al año.

Un Médico ilustre ha hecho la siguiente estadística del corsé, que por su interés supremo sometemos á la consideracion de las jóvenes que con él se desgracian, á trueque de obtener una especie de belleza ó elegancia contraria al tipo verdaderamente estético:

Esta asombrosa estadística influirá favorablemente en el ánimo de las jóvenes de juicio, retrayéndolas de seguir una moda que, despues de alejarlas del tipo clásico de la belleza, no puede ser más perniciosa.

Un Médico que ha pasado diez años calculando el número de séres humanos que hannacido y muerto en el mundo desde su creacion, calcula este número en 362628.8431285.007.

Calcular es!....

TOLEDO, 1879.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FANDO È HIJO, Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, N.º 1.º [Paseo de Recoletos.]

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de El Fénix Español y La Union, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º de Julio próximo pasado, bajo la denominación ántes expresada.

El Representante Subdirector en esta provincia es Don Fermin Amusco, que vive en la calle del Locum, núm. 16. Toledo.

ALMACEN DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

BUENAVENTURA CUCHET Y HERM.º Comercio, 52.

Grandes y variados surtidos en toda clase de tejidos para la presente estacion.

CASA EN BARCELONA.

SOBRINOS DE TRIANA.

Comercio, 12.

HARINA LACTEADA NESTLÉ,

PREPARADA POR

ENRIQUE NESTLÉ, QUÍMICO, VEVEY (SUIZA.)

Premiado en la Exposicion de Paris de 1878 con MEDALLA DE ORO.

Este alimento, tan recomendado por los Médicos, está dando excelentes resultados en los niños de corta edad y personas debilitadas.

Unico despacho en Toledo, Comercio, 10, Ultramarinos de Cándido Garcia.

GASIANO ALGUAGIL.

CUATRO CALLES, TOLEDO.

Fotografías de los principales monumentos — artísticos de España.

COLEGIO PREPARATORIO

PARA TODAS LAS ACADEMIAS CIVILES Y MILITARES,

DIRIGIDO POR EL CORONEL

D. Antonio Lozano y Ascarza,

SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTUDIOS QUE HA SIDO DE LA ACTUAL DE INFANTERÍA, Trinidad, 16.—TOLEDO.

Admite alumnos internos y externos.